



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

191206

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 711
QUILLON, martes 2 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VILLA FERNANDEZ PAULA DOLORES

RUT:15.184.604-1

LA SUMA DE \$:270.000 E 10-675
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAULA DOLORES VILLA FERNANDEZ, PAGO DE BH N° 20, POR FUNCION ADMINISTRATIVA Y
COMPUTACIONAL SEP, EN ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE MAYO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N°
1719, DEL 27/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP 517, DEL 16/04/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		15184604-1	-0
1110202		Banco Estado SEP		270.000	15184604-1	C-0
21411		Retenciones Tributarias		30.000		
TOTALES :			300.000	300.000		



CTA. CTE 52569000085

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 711

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME